

Expediente: 149/23
Carátula: SESTO CABRAL MARIA EUGENIA Y GONZALEZ EXEQUIEL ELIAS C/ AGROPECUARIA DON EDUARDO S.A. (ADESA) Y MARIA VERONICA ESTOFAN SI PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20211220296 - ESTOFAN, MARIA VERONICA-DEMANDADO
20224147334 - LABORES Y TRABAJOS DEL SUR S.A., -DEMANDADO
20217454868 - TEMAS INDUSTRIAS S.A., -DEMANDADO
27240569219 - GONZALEZ, EXEQUIEL ELIAS-ACTOR/A
90000000000 - INGENIO SANTA ROSA, -DEMANDADO
20211220296 - SOTILLO, SILVIO CARLOS-DEMANDADO
20217454868 - BIOINGENIERIA SANTA ROSA S.A., -DEMANDADO
27240569219 - SESTO CABRAL, MARIA EUGENIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 149/23



H3020169583

AUTOS: SESTO CABRAL MARIA EUGENIA Y GONZALEZ EXEQUIEL ELIAS c/ SOTILLO SILVIO CARLOS Y OT. s/ AMPARO. EXPTE. N°149/23.-

Monteros, 06 de marzo de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 01/03/2024 realizada por la Dra. Alcy Adriana García Romano:

Téngase presente lo manfiestado y en consecuencia: Intímese a la coaccionada María Verónica Estofán en su carácter de presidente del Directorio de Agropecuaria Don Eduardo S.A, a que en el término 05 días denuncie el domicilio de "Agropecuaria Don Eduardo S.A", debiendo indicar con precisión todas aquellas circunstancias que permitan ubicar sin dificultad el lugar (art. 33 CPCCT) incluyendo fotografía y/o referencia de Google Maps para la correcta identificación, a fin de que se notifique del proveído 09/02/2024.- MER **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.